



**Nombre del Servicio: TALLERES**

**Descripción del Trámite:** Uno de los servicios que otorga el instituto municipal de las mujeres son los talleres que se implementan con temas como el de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género; Prevención de la Violencia contra las Mujeres, Prevención de la Violencia en el Noviazgo y Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual, Laboral que va dirigido a comunidad y escuelas; alumnos, padres de familia y grupos de mujeres para evitar conductas de violencia o antisociales, los talleres son de carácter teórico vivencial, mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el diseño de una metodología general de educación para adultos, dirigido a población abierta para sensibilizar acerca de la violencia, para detectarla, reconocerla y prevenirla, con la finalidad de difundir nuevos patrones socioculturales de conducta bajo una perspectiva de equidad. Pueden acudir a solicitarlos el director, coordinador o encargado del grupo.

**Requisitos:**

Requisito	Original	No. Copias	Observaciones
Para obtener este tipo de servicio deberá presentarse el director, coordinador o encargado del grupo con su credencial de elector y una copia y aportar sus datos y un oficio de solicitud de talleres.	1	1	1.- Datos personales del solicitante del grupo que se atenderá. 2.-Fijar día, hora y lugar en que se impartirá el taller. 3.-Domicilio (calle y número, colonia, comunidad, C.P.). 4.- Teléfono para seguimiento.

**Formatos:**

Sin formato

Tiempo	Costo
En ese momento	Tramite Gratuito

**Observaciones:**




**Procedimiento:**

<b>Ventanilla</b>	<b>Internet</b>
Presentar Información Completa en el Instituto Municipal de las Mujeres.	No aplica

**Fundamento Legal:** Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia.

**Datos de la Dependencia:**

Dirección:	Calle Manuel Gutiérrez Zamora S/N. Col. Centro, C. P. 93550, Gutiérrez Zamora, Ver.
Director o Encargado :	Marilú Pérez Guerra
Correo Electrónico:	<a href="mailto:immujer@gutierrezzamora.gob.mx">immujer@gutierrezzamora.gob.mx</a>
Horario:	9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Teléfono:	(766) 84 50018

**Declarativa de privacidad**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos personales **Sistema de Datos Personales de Instituto Municipal de la Mujer**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz y demás disposiciones aplicables. Dichos datos se recaban con fundamento en los artículos 51, 58 de la Ley citada, 140, 156, 192 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y se requieren para llevar a cabo los procedimientos de acceso a la información pública, de rectificación, cancelación u oposición de datos personales, por lo que únicamente serán utilizados para ello y para fines estadísticos El domicilio en el que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos es Hernández y Hernández s/n, Colonia Centro. Gutiérrez Zamora, Veracruz o bien, a través del propio SISTEMA INFOMEX-Veracruz, al igual que para presentar una solicitud de acceso a información o de acceso, rectificación, cancelación u oposición de



H. Ayuntamiento Constitucional  
Gutiérrez Zamora, Ver.  
2014-2017



datos personales. Si desea dar de baja sus datos de nuestra base, podrá presentar una solicitud de cancelación de éstos; si tiene dudas o comentarios, envíe un correo electrónico a: [transparencia@gutierrezzamora.gob.mx](mailto:transparencia@gutierrezzamora.gob.mx)